

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL HSMSI : MESES DE JUNIO A AGOSTO 2022

PERIODO : JUNIO JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2022									
Cargo	Nombres y Apellidos	DNI N°	Condición Laboral (vínculo laboral o contractual)	Periodo de Gestión		Documento de nombramiento en el cargo o asignación de funciones	Documento de Ratificación	OBSERVACION	
				Desde	Hasta				
DIRECCION EJECUTIVA									
Director Ejecutivo	HECTOR ADAN DANIEL MONTALVO MONTOYA	22061727	DESIGNADO	No obra fecha de Designación solo fecha de emisión de R.G.G.R 28/02/2022 Designandolo en el Cargo	20/06/2022	RGGR. N° 047-2022-GORE-ICA/GGR	-	Documentacion enviada Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO	
	CESAR AMERICO OLAVE AYME	23992206	DESIGNADO	R.G.G.R N° 117-2022-GORE-ICA/GGR DE FECHA 20/06/2022 Designandolo en el Cargo	09/09/2022	R.G.G.R. N° 117-2022-GORE-ICA/GGR	-	Se adjunta copia simple de hoja de vida y copia simple de Resolución de designación.	
DIRECCION ADMINISTRATIVA									
Director Administrativo	ZARATE JIMENEZ VICTOR ZACARIAS	21463148	DESIGNADO	07/03/2022	30/06/2022	R.D. N° 072-2022-HSMSI/DE	-	Documentacion enviada Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO	
	DONAYRE RAMOS VCTOR ANTONIO	21543089	DESIGNADO	30/06/2022	CONTINUA	R.D. N° 231-2022-HSMSI/DE	-	se adjunta copia simple de hoja de vida y copia fedateada de Resolución de designación.	
UNIDAD DE LOGISTICA									
Jefe de la Unidad de Logística	SARMIENTO BARRIENTOS FRIDA ELIZABETH	71118779	DESIGNADO	01/06/2022	08/07/2022	R.D. N° 195-2022-HSMSI/DE	-	se adjunta copia simple de hoja de vida y copia fedateada de Resolución de designación.	
	TRIGOZO SOPAN JOSE BALTAZAR	21533134	DESIGNADO	08/07/2022	CONTINUA	R.D. N° 251-2022-HSMSI/DE	-	se adjunta copia simple de hoja de vida y copia fedateada de Resolución de designación.	
UNIDAD DE ECONOMIA									
Jefe de Unidad de Economía	ANGULO TIPIANA MIRIAM GRISELDA	21573433	DESIGNADO	22/04/2022	CONTINUA	R.D. N° 142-2022-HSMSI/DE	-	Documentacion enviada Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO	
UNIDAD DE PERSONAL									
Jefe de la Unidad de personal	CHOQUE CORNEJO SIRLY SANDY	21558818	DESIGNADO	04/01/2022	CONTINUA	RD Nº 001-2022-HSMSI/DE	-	Documentacion enviada Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO, Actualización de documentación.	
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO									

Planeamiento y Presupuesto	DONAYRE RAMOS VICTOR ANTONIO	21543089	DESIGNADO	26/03/2020	22/07/2022	RD. N° 222-2020-HSMSI/DE	En Nota N° 073-2021-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEG de fecha 30/12/2021 se comunica que documentación de Funcionario fue enviada con anterioridad; con Nota N°049-2021-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEG ; Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO, se actualiza Hoja de Vida.
	ZARATE PEREZ RAY MILTON	21578230	DESIGNADO	22/07/2020	CONTINUA	RD. N° 282-2022-HSMSI/DE	se adjunta copia simple de hoja de vida y copia fedateada de Resolución de designación.
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA							
Unidad de Estadística e Informática	VALDIVIA RETAMOZO ALEJANDRO ARTEMIO	46770883	DESIGNADO	03/11/2020	CONTINUA	RD. N° 481-2020-HSMSI/DE	En Nota N° 073-2021-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEG de fecha 30/12/2021 se comunica que documentación de Funcionario fue enviada con anterioridad; con Nota N°049-2021-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEG Adicionalmente se adjunta copia fedateada de R.D. 460-2021-HSMSI/DE ; Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO, se actualiza Hoja de Vida.
							R.D. N° 460-2021-HSMSI/DE RATIFICA A PARTIR DEL 01/10/2021 COMO JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA, PLAZA FUNCIONARIO NIVEL REMUNERATIVO F2
UNIDAD DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO							
Unidad de Mantenimiento Hospitalario	GARCIA ROJAS ZAIDA KATERINNE	45976116	DESIGNADO	01/12/2021	CONTINUA	RD. N° 556-2021-HSMSI/DE	Se envió documentación con Nota N° 073-2021-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEG de fecha 30/12/2021. Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO, se actualiza Hoja de Vida.
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA							
	RAMOS OLIVARES ISBETH DEL ROSARIO	47116801	DESIGNADO	21/04/2022	CONTINUA	RD N° 141-2022-HSMSI/DE	Documentacion enviada Mediante Nota N° 055-2022-GORE-ICA-DIRESA-HSMSI/UPER/A.LEGAJO

Unidad de Apoyo a la Docencia	RAMOS OLIVARES ISSIETH DEL ROSARIO	47116801	DESIGNADO	01/08/2022	CONTINUA	RD N° 328-2020-HSMSI/DE	SE RATIFICA CON RD N° 328-2020-HSMSI/DE EN LA JEFATURA DE DOCENCIA E INVESTIGACION EN ADICION A SUS FUNCIONES.	Se adjunta copia fedateada de Resolución de designación.
ORGANO DE CONTROL INTERNO								
Organo de Control Interno	-	-	-	-	-	-	-	No obra documento de designación

FORMATO CURRÍCULUM VITAE

I.- DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres
OLAVE AYME	CESAR AMERICO
DNI 23992206	Domicilio Calle Pedro Ortiz Talla 136 / Urb. San Miguel / Ica
Fecha de Nacimiento	Ciudad ICA
Dia 20	Región ICA
Mes 12	Celular 949220097 - 981843784
Año 1976	E-mail ceolavito@gmail.com
Nacionalidad PERUANA	
Edad 37	

II.- NIVEL DE ESTUDIOS

a) Enseñanza Primaria

Institución CEV Inca Garcilaso De La Vega - Cusco

b) Enseñanza Secundaria

Institución CEP San Francisco de Asis - Cusco

c) Enseñanza Superior

Título obtenido	Médico Cirujano		
Institución	Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier Sucre – Bolivia Internado Hospitalario Hospital Regional del Cusco 2002 - 2003		
Fecha de inicio	abril	Fecha de Titulación	marzo
Mes		Mes	
Año	1996	Año	2003
Duración en Nro. de años	07 años		

III.- ESTUDIOS POSTERIORES AL TITULO

1.- Estudios	Diplomado INVESTIGACIÓN CIENTIFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD		
Fecha inicio	31/05/2007	Fecha término	20/02/2009
Mes/año		Mes/año	
Institución	Universidad Nacional de Truillo		
Duración en meses	18 meses		

2.- Estudios

Diplomado AUDITORIA MÉDICA, CONTROL DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Fecha inicio Mes/año: 31/05/2007 Fecha término Mes/año: 01/02/2008

Institución: Universidad Nacional de Trujillo

Duración en meses: 08 meses

3.- Estudios

ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA

Fecha inicio Mes/año: 01/06/2009 Fecha término Mes/año: 31/05/2012

Institución: Hospital Docente Regional de Ica Universidad Nacional San Luis Gonzaga

Duración en meses: 36 meses

IV.- CAPACITACIONES

Nombre del curso: OPERADOR DE COMPUTADORAS

Institución que lo impartió: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Total de horas Pedagógicas: 140 hs Año de ejecución: 2005 Ciudad: Cusco

Nombre del curso: INGLÉS BÁSICO

Institución que lo impartió: Universidad Andina del Cusco

Duración en meses: 06 Año de ejecución: 2005 Ciudad: Cusco

Nombre del curso: INGLÉS MEDICO

Institución que lo impartió: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Duración en meses: 01 Año de ejecución: 2014 Ciudad: Lima

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

27

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

Nombre del curso

Institución que lo impartió

Total de horas Pedagógicas Año de ejecución Ciudad

V.- EXPERIENCIA LABORAL

a) Empresa ó Institución

Fecha de inicio Año Fecha de término Año
Mes Mes Mes Mes

Doc

Cargo

a) Empresa ó Institución

Fecha de inicio Año Fecha de término Año
Mes Mes Mes Mes

Doc

Cargo

b) Empresa ó Institución

DIRESA CUSCO CS POMACANCHI

Fecha de inicio
Mes

01/03/2006

Año

2006

Fecha de término
Mes

31/12/2006

Año

2006

Doc

Contrato por servicios no personales N° 471. 764

Cargo

Médico Jefe MICRORED v Asistencial

c) Empresa ó Institución

DIRESA CUSCO CS OCONGATE

Fecha de inicio
Mes

01/01/2007

Año

2007

Fecha de término
Mes

28/02/2007

Año

2007

Doc

Contrato DL 728

Cargo

Médico Asistente

d) Empresa ó Institución

DIRESA CUSCO CLAS ANTA

Fecha de inicio
Mes

08/03/2007

Año

2007

Fecha de término
Mes

31/05/200

Año

2009

DOC

Contrato por locación de servicios v 728

Cargo

Medico Gerente v asistencial

e) Empresa ó Institución

HOSPITAL REGIONAL DE ICA

Fecha de inicio
Mes

01/06/2009

Año

2009

Fecha de término
Mes

31/05/2012

Año

2012

Doc

Contrato RDNI 138 2009

Cargo

Médico Residente en la especialidad de Medicina Interna

f) Empresa ó Institución

DIRESA LIMA Hospital Rezola de Cañete

Fecha de inicio
Mes

01/06/2012

Año

2012

Fecha de término
Mes

30/11/2012

Año

2012

DOC
Cargo

Contrato por locación de servicios

Medico asistencial

f) Empresa ó Institución

HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO

Fecha de inicio
Mes

01/12/2012

Año

2012

Fecha de término
Mes

Año

DOC

Contrato indeterminado por concurso público. Resolución Directoral n° 296-2012 – HSMSI/UPER

Cargo

Medico Asistencial Servicio Medicina Interna v Medico Jefe de Unidad de Cuidados Intensivos

VI.- RECONOCIMIENTOS

a) Empresa ó Institución

Municipalidad Distrital de San Miguel de Chacabamba – Andahuavilas - Apurímac

Fecha de inicio

14/09/2003

Año

2003

DOC

Resolución de alcaldía N° 040 – 2003 – MDSMCH/AL

Cargo

Medico Jefe del Puesto de Salud San Miguel de Chacabamba

b) Empresa ó Institución

Municipalidad Distrital de San Miguel de Chacabamba – Andahuavilas - Apurímac

Fecha de inicio

15/06/2004

Año

2004

DOC

Resolución de alcaldía N° 0435– 2004 – MDSMCH/AL

Cargo

Medico Jefe del Puesto de Salud San Miguel de Chacabamba

c) Empresa ó Institución

Municipalidad Provincial de Paruro - Cusco

Fecha de inicio

09/01/2006

Año

2006

DOC

Resolución de alcaldía N° 002– 2006 – MPP

Cargo

Medico asistencial Centro de Salud de Paruro

d) Empresa ó Institución

Fecha de inicio Año Fecha de término

DOC

Cargo

e) Empresa ó Institución

Fecha de inicio Año

DOC

Cargo

f) Empresa ó Institución

Fecha de inicio Año

DOC

Cargo

Ica, Noviembre 2014



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N.º 117-2022-GORE-ICA/GGR

Ica, 20 JUN. 2022

Visto; La Resolución Gerencial General Regional N°047-2022-GORE-ICA/GGR, de fecha 28.feb.2022, el Memorando N°071-2022-GORE-ICA/GGR-SGE, la Nota N°233-2022-GORE-ICA-GRAF/SGRH, donde se adjunta el Informe N°017-2022-GORE-ICA-GRAF/SGRH-RPA; y,

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política del Perú, establece en su Artículo 191° que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman el Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador; el Gobernador Regional, como órgano ejecutivo, en concordancia con el Artículo 189° de la citada Carta Magna;

Que, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, constituyéndolos como una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; que, conforme a lo establecido en el Inciso a) del Artículo 9° de la mencionada Ley N.º 27867, los Gobiernos Regionales son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, conforme al literal c) y d) del Artículo 21° de la ley invocada precedentemente, precisa que el Gobernador Regional, entre una de sus atribuciones, es: "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza", "Dictar Decretos y Resoluciones Regionales";

Que, conforme al numeral 4.4 del artículo 4° de la Ley N°31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, precisa:

4.4. Gerente general regional, gerentes regionales o directores regionales de gobierno regional: Contar con formación superior completa, con cinco años de experiencia general y tres años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estos partes de los cinco años de experiencia general.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2022-GORE-ICA/GR, del 04 de enero del 2022, el Gobernador del Gobierno Regional de Ica, delegó al CPC. Carlos Guillermo Avalos Castillo, en su condición de Gerente General Regional, la siguiente facultad: "Designar, encargar, delegar y asignar funciones administrativas, así como dar por concluido los cargos de confianza y/o funcionales: Gerentes Regionales, Sub Gerentes, directores regionales y otros; y dar por concluido el vínculo laboral; con excepción del Gerente General Regional";

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°047-2022-GORE-ICA/GGR, de fecha 28 de febrero del 2022, se resuelve designar al MC. Héctor Adán Montalvo Montoya, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro, adscrita a la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, correspondiéndole asumir las funciones establecidas en los documentos de gestión;

Que, mediante Memorando N°071-2022-GORE-ICA/GGR-SGE, se solicitó a la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos, se sirva a evaluar el Currículum del MC. César Américo Olave Ayme, a fin de ocupar el cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro-Ica, obteniendo respuesta mediante la Nota N°233-2022-GORE-ICA-GRAF/SGRH, donde se adjunta el Informe N°017-2022-GORE-ICA-GRAF/SGRH-RPA, donde precisa que el profesional evaluado cumple con el perfil para dicho puesto;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, y los documentos de Gestión del Gobierno Regional de Ica.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **DAR POR CONCLUIDA** la designación del MC. HECTOR ADAN MONTALVO MONTOYA, en el cargo DIRECTOR EJECUTIVO del HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO-ICA, adscrita a la Dirección Regional de Salud de Ica, del Gobierno Regional de Ica, dándole las gracias por los servicios prestados, debiendo efectuar la entrega de cargo con las formalidades previstas en la Ley (R.D. N°001-78-INAP/DNP-UN, que aprobó el Manual Normativo N°55-78 "Entrega de Cargo").

Artículo 2°. - **DESIGNAR** MC. CÉSAR AMÉRICO OLAVE AYME, en el cargo DIRECTOR EJECUTIVO del HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO-ICA, adscrita a la Dirección Regional de Salud de Ica, del Gobierno Regional de Ica, correspondiéndole asumir las funciones y atribuciones establecidas en los documentos de gestión.

Artículo 3°. - **PRECISAR**, que los profesionales descritos en los artículos precedentes deberán presentar su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas y su Declaración Jurada de Intereses, dentro de los quince (15) días útiles siguientes a la fecha de inicio y cese de gestión.

Artículo 4°. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a los profesionales descritos en el artículo primero, segundo y a las instancias competentes, con las formalidades previstas en la Ley.

Artículo 5°. - **DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Ica (www.regionica.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Gobierno Regional de Ica

GORE-ICA

CPC. CARLOS G. AVALOS CASTILLO
GERENTE GENERAL REGIONAL



CURRICULUM VITAE



23

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS : DONAYRE RAMOS

NOMBRES : VICTOR ANTONIO

NACIONALIDAD : PERUANA

PROFESION : CONTADOR

COLEGIATURA : C.C.P.I. N° 2864

FECHA DE NACIMIENTO : 30 DE SETIEMBRE DE 1975

LUGAR DE NACIMIENTO

-DISTRITO : PARCONA

-PROVINCIA : ICA

-DEPARTAMENTO : ICA

ESTADO CIVIL : SOLTERO

D.N.I. : 21543089

R.U.C. : 10215430893

DOMICILIO : DOMINGO ELIAS 755

TEEF.DOMIC. CELULAR : 056251662 CEL.942059461



2.-ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA : I. E. 23009
SAN MIGUEL ICA

SECUNDARIA : COLEGIO NACIONAL
SAN LUIS GONZAGA ICA

SUPERIOR : UNIVERSIDAD NACIONAL
SAN LUIS GONZAGA ICA

3.- GRADO ACADEMICO:

Bachiller en : CIENCIAS CONTABLES

4.- TITULO:

Título Profesional : CONTADOR PUBLICO

5.-OTROS ESTUDIOS Y CERTIFICADOS

CERTIFICADO : ACTUALIZACION DE LA REDACCION PARA UNA BUENA
GESTION
Gerencia Sub Regional Huayatará

CERIFICADO : TALLER DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL
PERSONAL ADMINISTRATIVO.
SITASE-LUCANAS

CERTIFICADO : ESPECIALISTA EN SIAF-SP
Grupo RAM.

6.-EXPERIENCIA LABORAL:

-Encargado De Elaboración De Planillas.

Empresa: Servicios Varios Carmen Deyanira EIRL

Fecha : Enero del 2007 al 30 de Noviembre del 2007

-Asistente Contable.

Estudio Contable: "CETAC" & ASOCIADOS ICA.

Fecha : Enero del 2008 a agosto 2008

-Asistente en el área de personal

Empresa: BAERTEL S.R. L. LIMA

Fecha : Agosto del 2008 a Julio del 2009

-Toma de Inventario

Institución : RED DE SALUD SUR PUQUIO

Fecha : Octubre del 2009 a Diciembre del 2009
2010.

-Auditor Junior

Empresa : U. G Y M AUDITORES ASOCIADOS

Fecha : Enero del 2010 a Agosto del 2011

**- Municipalidad Provincial De Nazca: del 01 de setiembre
Del 2011 al 31 de agosto del 2013**

Asistente Contable : Área de contabilidad de setiembre del
2011 a julio del 2012.

Asistente Administrativo: Área de tesorería de agosto del 2012
a agosto del 2013

- SUB- GERENTE DE LOGISTICA

Municipalidad Distrital de Marcona

FECHA : Noviembre del 2013 a diciembre del 2014

-LIQUIDADOR FINANCIERO

Gerencia Sub Regional de Huaytara

FECHA : Febrero del 2015 a marzo 2015

-CONTADOR GENERAL

Gerencia Sub Regional de Huaytará

Fecha : Abril del 2015 a marzo 2016

-DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Gerencia Sub Regional de Huaytará

Fecha : Julio 2016 a diciembre 2016

-ESPECIALISTA EN FINANZAS

UGEL Lucanas Puquio

Fecha : Julio 2017 a diciembre 2018.

-TESORERO

RED DE SALUD SUR PUQUIO

Fecha : julio 2019 a Setiembre 2019



REPÚBLICA DEL PERÚ



276
4 SEP 2022
1372
ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FEDATARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.

Resolución Directoral

N° 231-2022-HSMSI/DE

Ica, 30 de Junio del 2022

VISTO:

El Memorando N° 461-2022-HSMSI/DE; Carta N°001-2022-VZZJ de fecha 28 de Junio de 2022, Resolución Directoral N° 072-2022-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Que, el Art. 75° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor.

Que, mediante la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 02 de enero del 2019, se resuelve aprobar la delegación de facultades a los Directores Regionales de las diferentes Unidades Ejecutoras del Sector Salud y de la Dirección de la Red de Salud adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedan facultadas a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones, comprendiendo tanto al personal de salud como al personal administrativo. En caso una dirección Regional cuenten con varias Ejecutoras, la presente delegación, se entenderá efectuado respecto a todas ellas;

Que mediante Resolución Directoral N° 072-2022-HSMSI/DE. de fecha 07 de marzo de 2022 se designa al Lic. Adm, **VICTOR ZACARIAS ZARATE JIMENEZ** en el cargo de Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que mediante Carta N°001-2022-VZZJ de fecha 28 de Junio de 2022, el Lic. Adm. **VICTOR ZACARIAS ZARATE JIMENEZ**, presenta su renuncia al cargo de confianza como Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica;

Que, mediante Memorando N° 461-2022-HSMSI/DE de fecha 30 de Junio del 2022, La Dirección Ejecutiva comunica la renuncia al cargo de confianza de Director Administrativo, presentada por el Lic. Adm. **VICTOR ZACARIAS ZARATE JIMENEZ**, por lo que da por aceptada la renuncia, agradeciendo por los servicios brindados a la Institución; y ve por conveniente



designar a partir de la fecha al **CPC. VICTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS**, en el cargo de Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica; Asimismo comunica que en adición a sus funciones el **CPC. VICTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS**, seguirá asumiendo la Jefatura de Planeamiento Estratégico y Presupuesto del Hospital Santa María del Socorro de Ica; por lo que autoriza proyectar el acto resolutivo y notificar a quien corresponda;

En uso de sus facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por la Jefatura de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha al Lic. Adm. **VICTOR ZACARIAS ZARATE JIMENEZ**, la designación como Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro -Ica; agradeciendo los servicios brindados a la Institución;

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha en el cargo de Director Administrativo del Hospital Santa María del Socorro de Ica al **CPC. VICTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS**; en adición a sus funciones como Jefe de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes para su conocimiento, con las formalidades que establece la ley;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud Ica
Hospital Santa María del Socorro

Dr. César Américo Olave Ayme
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 41975 RNE, 27211 - 43502

CAOA/DE-HSMSI
SSCHC/J-UPER-HSMSI

Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos



Dirección: Av. Miguel Grau 196 Parcona, Ica, Ica.

Contacto: 917146837

Correo: frida.sarmiento.barrientos27@gmail.com

DNI: 71118779

Brevete: A-1

Objetivos

Desempeñarme, ofrecer y desarrollar todas mis capacidades innatas, consiguiendo un excelente resultado en la labor y el área asignada; además, adquirir a través de la responsabilidad y confianza depositada en mí, una experiencia inigualable, con la cual conseguiré un paso importante en mi superación personal, junto con el orgullo de hacer parte de su equipo de trabajo.

Formación académica

Universidad Privada San Juan Bautista – Lima

Título profesional en el grado de Licenciada en Administración de Negocios

Centro de Idiomas Universidad Privada San Juan Bautista – Ica

Nivel Intermedio - Idioma inglés

Constancias y capacitaciones

- ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Contrataciones Directas por Situación de Emergencia – Edición 3-2021
- ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Obligaciones contractuales del proveedor
- ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Errores frecuentes en la admisión, evaluación y calificación de ofertas

- 12
- ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Integración del Modulo Contractual (SEACE) con el SIAF-SP
 - ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Observaciones de oficio a las bases de procedimientos convocados para la adquisición de productos farmacéuticos.
 - ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Buscador Publico del Cuaderno de Obra Digital
 - ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Adicionales, reducciones y ampliaciones de plazo
 - ✓ Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)
Webinar: Impedimentos para contratar con el estado
 - ✓ Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -
Saludpol
Gobierno y transformación digital
 - ✓ Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -
Saludpol
¿Cómo prevenir el Covid-19 y con quien comunicarse si tienes una emergencia en Saludpol?
 - ✓ Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -
Saludpol
Portal de transparencia y acceso a la información publica
 - ✓ Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -
Saludpol
Salud mental y gestión de las emociones
 - ✓ LAND (Comercializadora Terra S.A.C)
Diploma de reconocimiento al alto grado de competencia, disciplina y solidas habilidades en denominación a la mejor vendedora del mes
 - ✓ Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (IDESO)
Curso de capacitación virtual "Planificación del Desarrollo Regional"
 - ✓ Corporación de Desarrollo Profesional del Perú (CODEPPE)
Programa de especialización en "GESTION PUBLICA INTEGRAL"

Habilidades y destrezas

- ✓ Me considero responsable, diligente, proactiva, innovadora y con liderazgo, con capacidad para trabajar en equipo y tomar decisiones en situaciones críticas o bajo presión.
- ✓ Poseo conocimientos Intermedios en manejo de Microsoft office.

- ✓ Buenas relaciones interpersonales dentro del ambiente laboral, y fuera de él. Habilidad para desempeñarme en cualquier cargo en el cual no tenga experiencia, pero realmente las ganas y la capacidad de desempeñar y llevar a cabo.

Experiencia laboral

- ✓ Gerente de Desarrollo Económico – Municipalidad Distrital de Los Aquijes (Mayo 2021 – Marzo 2022)

Encargada de planificar, ejecutar y supervisar las estrategias de acción para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de servicios que promuevan el crecimiento sostenido de la pequeña y mediana empresa en el marco de una leal competencia, generación de empleo y autoempleo.

- ✓ Gerente de Rentas y Administración tributaria – Municipalidad Distrital de Los Aquijes (Mayo 2021 – Febrero 2022)

Desarrollando el cargo de Gerente, llevando a cabo las acciones de administración. Recaudación y fiscalización de los ingresos por tributos municipales, conforme a las competencias y facultades establecidas en el código tributario y demás normas pertinentes.

Ejecutar coactivamente la recaudación de otros ingresos no tributarios, tales como multas por infracciones a ordenanzas y/o disposiciones municipales, entre otros.

- ✓ Apoyo administrativo – Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú Saludpol (Febrero 2020 – Mayo 2021) Brindando soporte en la recepción, digitalización, y trámite de los expedientes ingresados en la Unidad Territorial Saludpol ICA Rendición de la caja chica, coordinaciones con las IPRESS Públicas y privadas, gestionando los convenios y /o contratos con las IPRESS, entre otras funciones asignadas por mi coordinador.

- ✓ Asesor comercial – Comercializadora Terra S.A.C. Lima (Enero 2018 – Febrero 2019)

Atención al cliente, encuesta y captación de nuevos prospectos, así como participando en numerosas ventas de propiedades, siendo reconocida en reiteradas ocasiones.

- 15
- ✓ Estadística e informática – Centro de Salud Clas Parcona, Ica (Enero – Diciembre 2017)
Ejerciendo mis labores de digitadora en la información de las FUAS y HIS, en servicio de estadística e informática. Así mismo, brindando apoyo en el área del Sistema Integral de Salud (SIS).
 - ✓ Practicante administrativo – Centro de Salud Clas Parcona, Ica (Julio – Diciembre 2016)
Realizando mis practicas pre profesionales en el establecimiento, destacando en eficiencia y disciplina.
 - ✓ Secretaría General – Red de Salud Ica (Agosto – Diciembre 2015)
Apoyando al área de secretaría general en la recepción y archivo de documentos, oficios, cartas, memorándums, notas, contratos, boletas de pago, entre otras funciones asignadas por mi jefe inmediato.

Referencias

- ✓ Ana Cristina Oscoco Yupa, Presidenta de la Asociación Comunitaria Local de Administración de Salud "CLAS PARCONA"
Núm. Celular: 977526701
- ✓ Araceli Esquivel Melgarejo, Coordinadora encargada de la Unidad Territorial Saludpol Ica.
Núm. Celular: 915126560
- ✓ Giacomo Andrés Aybar Huaranga, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Los Aquijes.
Núm. Celular: 939788219

Adjunto

- ✓ Copia de título profesional
- ✓ Copia de Bachiller
- ✓ Constancia de tramitación de registro único de colegiación
- ✓ Constancia de prácticas
- ✓ Constancias de trabajo
- ✓ Ordenes de servicio
- ✓ Diploma de reconocimiento
- ✓ Constancias de capacitaciones, charlas y certificados

REPÚBLICA DEL PERU



14 SEP 2022

N° REG 1369

ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FISCALARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.

Resolución Directoral

N° 195 -2022-HSMSI/DE

Ica, 01 de Junio del 2022

VISTO:

El Memorando N° 1299-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Memorando N° 396-2022-HSMSI/DE; Nota N° 306-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Memorando N° 1232-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para el encargo de funciones, para los Empleados Públicos de Carrera al Servicio del Estado;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo;

Que, mediante Memorando N° 1232-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA de fecha 20 de Mayo del 2022 el Director Administrativo comunica a la Lic. Adm. Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos el encargo a partir de la fecha las funciones de Jefe de la Unidad de Logística, a razón de la aceptación de la renuncia del Ing. Junior Luigi Cerna Paucar, a través de la Resolución Directoral N° 172-2022-HSMSI/DE; En ese sentido, sírvase realizar las acciones respectivas para la entrega de cargo;

Que, mediante Nota N° 306-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA de fecha 27 de Mayo del 2022, el Director Administrativo comunica a la Dirección Ejecutiva, que en atención al documento de la referencia, donde se le encarga las funciones de Jefe de la Unidad de Logística a la Lic. Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos a razón de la aceptación de la renuncia del Ing. Junior Luigi Cerna Paucar, según detalle de la información adjunta, en ese sentido y a la evaluación realizada por este despacho, alcanzo mi propuesta para que ocupe dicho cargo a



la Lic. Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos, para lo cual solicito se proyecte el acto resolutivo, correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 396-2022-HSMSI/DE, de fecha 31 de Mayo del 2022, la Dirección Ejecutiva manifiesta a la Dirección Administrativa, que en atención al documento de la Referencia, sírvase disponer se proyecte la Resolución Directoral de designación en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística nivel F-2, a la Lic. Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos;

Que, mediante Memorando N° 1299-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA, de fecha 31 de Mayo del 2022, el Director Administrativo comunica al Jefe de la Unidad de Personal que traslada el documento de la referencia emitido por la Dirección Ejecutiva, donde ha visto por conveniente la designación a la Lic. Frida Elizabeth Sarmiento Barrientos en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística nivel F2; En tal sentido después lo expuesto líneas arriba se le remite la presente para que se sirva proyectar la resolución y se notifique a quien corresponda;

En uso de sus facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por Oficina de Administración y Jefe de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a la Lic. **Frida Elizabeth SARMIENTO BARRIENTOS** en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística, nivel F2, de la Unidad Ejecutora 405 -Hospital Santa María del Socorro de Ica; por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la interesada, e instancias pertinentes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCION REGIONAL SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

MC. HECTOR ADAN MONTALVO MONTUZA
DIRECTOR EJECUTIVO

HADMM/DE-HSMSI
VZZJ/D.ADM-HSMSI
SSCHC/J-UPER-HSMSI

Mhr/A.Leg.

HOJA DE VIDA

13



DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: JOSE BALTAZAR TRIGOZO SOPAN

Fecha de Nacimiento: 17 DE JULIO DEL 1974

Lugar de Nacimiento: AGUAYTIA - UCAYALI

Edad: 47 AÑOS

Documento Identidad: 21533134

Domicilio: Residencial San Carlos H15

Teléfono: 056-239591

Celular: 937543804

Correo Electrónico: jpepe_69_77@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en administración, egresado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, servidor certificado por el OSCE (nivel Intermedio) para trabajar en el área de contrataciones del Estado, experiencia en Contrataciones del estado, amplia experiencia en comités de selección, Gestión pública presupuesto por resultados (PPR) , con conocimiento del SIGA, SIAF, OSCE ,SEACE

FORMACION ACADEMICA

2003 – Bachiller en Administración.

2011 - Licenciado en Administración

Egresado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica – Número de Colegiatura: 5595 – Habilitado.

CAPACITACION Y ESPECIALIDAD.

- 2005 – Constancia NUEVA LEGISLACION EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.
- 2006 – Certificado - Seminario SEACE y Plan Anual y Registro de procesos de Selección.
- 2006 – Constancia – NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.

- 12
- 2008 - Constancia - SEMINARIO TALLER NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y COMENTARIOS SOBRE EL D.L 1017.
 - 2009- Certificado- LEY DE CONTRATACIONES Y COMPRAS ESTATALES, NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.
 - 2010 - Certificado - EL NUEVO MARCO LEGAL DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO.
 - 2010 - Diploma de especialización DIPLOMADO PRACTICO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES DE ESTADO.
 - 2010 - Diploma - GESTION ADMINISTRATIVA.
 - 2013 - Diploma - GESTION MUNICIPAL.
 - 2015 - Diploma - DESSARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN GESTION PUBLICA.
 - 2016 - Certificado - NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.
 - 2019- Certificado de actualización LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DECRETO LEGISLATIVO N° 1444 QUE MODIFICA n° 30225 - NUEVO REGLAMENTO D.S 344-2018.
 - 2019 - Certificado - Especialización en SEACE V3.0 SIAF, SIGA.
 - 2019 - Certificado - HERRAMIENTAS DE LA CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS PERU-COMPRA.
 - 2019 - Diploma de especialización GESTIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.
 - 2019 Diploma de especialización NUEVO SISTEMA DE NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.
 - 2020 diploma de especialización CONTRATACIONES DEL ESTADO LEY 30225 Y SUS MODIFICATORIAS.
 - 2020 diploma de especialización GESTION PUBLICA POR RESULTADOS (GPR), LA MODERNIZACION DEL ESTADO PERUANO EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.
 - 2021 Certificado en CONTROL INTERNO.
 - 2022 Certificado GESTION DE OBRAS PUBLICAS.
 - 2022 Certificado - LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
 - 2022 - Certificado - PROYECTO DE INVERSION EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE

EXPERIENCIA EN JEFATURAS.

- **Jefe de la Unidad de Logística - Hospital Santa María del Socorro - Ica del 08 de febrero del 2016 al 09 de julio del 2018.**
- **Director de Logística - Diresa - Ica del 08 de febrero del 2019 al 22 de marzo del 2020.**
- **Director de Logística - Diresa - Ica del 21 de diciembre del 20121 al 30 de mayo del**

Ica, 05 de julio del 2022.



14
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405 - HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
14 SEP 2022
FECHA N° REG 1310
ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FEDATARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.

Resolución Directoral

N° 251 -2022-HSMSI/DE

Ica, 08 de Julio del 2022

VISTO:

El Memorando N° 526-2022-HSMSI/DE, Memorando N° 1593-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Oficio N° 2197-2022-GORE-ICA-DRSI-OEG y DRRHH; Memorando N° 400-2022-DRSI-OEG y DRRHH; Nota 105-2022-GORE-DIRESA-U.E. 405-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General como más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 405 del Gobierno Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben de hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna de la Constitución Política del Perú, a las normas especiales, y al derecho común. Lo mencionado, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidos, conforme lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo;

Que, mediante Nota 105-2022-GORE-DIRESA-U.E. 405-HSMSI/DE. de fecha 06 de julio de 2022, el Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, solicita al Director Regional de Salud – Ica, la Autorización para designar el cargo de la Jefatura de la Unidad de Logística al Lic. en Adm. José Baltazar Trigozo Sopan;

Que, mediante Memorando N° 400-2022-DRSI-OEG y DRRHH de fecha 07 de julio del 2022 la Directora Ejecutiva de la Dirección Regional de Salud de Ica, manifiesta al Director



Ejecutivo de Administración, que el Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, solicita autorización para designar en el cargo de la Jefatura de la Unidad de Logística del Hospital Santa María del Socorro de Ica al Lic. Adm. José Baltazar TRIGOZO SOPAN, por lo que solicita emita su opinión al respecto a fin de proseguir con los procesos que correspondan;

Que, mediante Oficio N° 2197-2022-GORE-ICA-DRSI-OEG y DRRHH, de fecha 07 de julio del 2022, el Director Regional de Salud de Ica, autoriza al Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, el desplazamiento para que el Lic. Adm. José Baltazar TRIGOZO SOPAN, servidor Nombrado de la Dirección Regional de Salud de Ica, desempeñe un cargo de funcionario en el Hospital de Apoyo Santa María del Socorro de Ica;

Que, mediante Resolución Directoral N° 195-2022-HSMSI/DE de fecha 01 de Junio del 2022 el Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, Resuelve DESIGNAR a la Lic. Adm. Frida Elizabeth SARMIENTO BARRIENTOS, como Jefe de la Unidad de Logística;

Que, mediante Memorando N° 526-2022-HSMSI/DE de fecha 07 de Julio del 2022, la Dirección Ejecutiva comunica que en atención a la R.E.R. N°0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero 2019 resuelve delegar facultades a los Directores adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones comprendiendo al personal de salud como al personal administrativo, por lo que ha visto por conveniente designar al **Lic. Adm. José Baltazar TRIGOZO SOPAN**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística, Nivel F-2, del Hospital Santa María del Socorro de Ica, a partir de la fecha, dando por concluida la designación a la Lic. Adm. **Frida Elizabeth SARMIENTO BARRIENTOS**, agradeciendo por el apoyo brindado a la gestión; Por lo que se autoriza la proyección del Acto Resolutivo;

Que, mediante Memorando N° 1593-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA, de fecha 08 de julio la Dirección Administrativa, comunica que la Dirección Ejecutiva ha visto por conveniente de acuerdo a la autorización de designación en cargo de confianza emitida por la Dirección Regional de Ica, designar a partir de la fecha al **Lic. Adm. José Baltazar TRIGOZO SOPAN**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística del Hospital Santa María del Socorro de Ica, Nivel F-2, en tal sentido se autoriza proyectar la Resolución de designación y se notifique a quien corresponda;

En uso de sus facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por la Dirección Administrativa y Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística a la Lic. **Frida Elizabeth SARMIENTO BARRIENTOS**; dándosele las gracias por los servicios brindados a la Institución;



ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **Lic. Adm. José Baltazar TRIGOZO SOPAN**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Logística, Nivel F-2, de la Unidad Ejecutora 405 - Hospital Santa María del Socorro de Ica,

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud Ica
Hospital Santa María del Socorro

Dr. César Américo Olave Ayme
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 41975 RNE. 27211 - 43582

CAOA/DE-HSMSI
VADR/D-ADM-HSMSI
SSCHC/J-UPER-HSMSI

Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud de Ica
D.E. 405 - HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENDO A LA VISTA
FECHA **14 SEP 2022** N° REG **1370**

ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FEDATARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.



Ica, Perú
Tel: 929573096
Email: raysarte_10@hotmail.com



OBJETIVO

Presentarme ante Ud. y poner de manifiesto mi interés por la plaza vacante en la institución que Ud. Dignamente dirige.
Soy una persona responsable con grandes deseos de superación y una sólida experiencia.
Adjunto mi Curriculum Vitae detallado, el que gustosamente ampliaré, con la información que estime conveniente.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN ADICIONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	22 de agosto del 1977
LUGAR DE NACIMIENTO:	Ica - Perú
D.N.I.:	21578230
LIBRETA MILITAR:	9400900365
DOMICILIO:	Urb. Abraham Valdelomar F-7 Parcona
ESTADO CIVIL:	Casado

FORMACIÓN

1995 – 1999 Universidad Nacional de “San Luis Gonzaga” de Ica.
 Escuela profesional de Economía y Contabilidad.
 Título profesional: CONTADOR PUBLICO CCP: 25-034
 Nivel Secundario: 1990-1994 “Adela Lengua de Calderón”
 Nivel Primario: 1984-1989 “José Matías Manzanilla”

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y- LABORAL

03

2001 – 2002

COOPERATIVA AGRARIA “JOSE CARLOS MARIATEGUI LTDA

Cargo Ocupado: CONTADOR GENERAL

21/12/2000

-19/10/2002

CONSTRUCTORA DE INMUEBLES “TEOFILO BARRIOS RAMOS”

Cargo Ocupado: TESORERO Y ADMINISTRADOR

Labores Realizadas:

- Pago de al personal. (planillas)
- Presentación de los estados financieros. (tiempo parcial)

2001-2002

VANES CONTRATISTAS GENERALES

Cargo Ocupado: TESORERIA Y ADMINISTRACION

Labores realizadas:

- Pago al personal (planillas).
- Elaboración y presentación de los Estrados Financieros. (tiempo parcial)

2003 - 2009

MINISTERIO DE SALUD – DIRESA MADRE DE DIOS

Cargos Ocupados:

- Presidente del Comité de Gestión patrimonial.
- Jefe de la Unidad de Control Previo (Dirección de Economía).
- Jefe de la Unidad de Patrimonio (Dirección de Logística).
- Encargado de la unidad de Negociaciones y Adquisiciones-SIGA (Dirección de Logística-).
- Unidad de Integración Contable (Dirección de Economía-SIAF)

01/02/2009 –

10/07/2010

EMAPA HUANCAVELICA

Cargo Ocupado:

- Gerente de Administración.

13/07/2010 –

31/05/2015

GOBIERNO REGIONAL DE ICA.

Cargos Ocupados:

- Jefe de Adquisiciones.
- Director de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
- Miembro de comité de Procesos de Selección AMC, ADS, ADP, LP

08/06/2015-
31/08/2015

**GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA-REGION
HUANCAVELICA.**

Cargo Ocupado:

- Responsable de la Oficina de Logística.
- Miembro de comité de Procesos de Selección AMC, ADS, ADP, LP
- Conocimiento SIGA, SIAF y SEACE

11/09/2015-
31/12/2015

GERENCIA SUB REGIONAL DE EDUCACION PALPA.

Cargo Ocupado:

- Especialista en Abastecimiento.
- Conocimiento SIGA, SIAF y SEACE
- Integrante de comités de Procesos de selección.

11/03/2016-
30/06/2016

GOBIERNO REGIONAL DE CERRO DE PASCO.

Cargo Ocupado:

- Director de Abastecimientos y Patrimonio.
- Conocimiento SIGA, SIAF y SEACE
- Integrante de comités de Procesos de selección.

01/07/2016-
30/06/2017

**PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR
QALIWARMA-UNIDAD TERRITORIAL ICA.**

Cargo Ocupado:

- Supervisor de Compras.
- Asistencia Comité de Compras Ica 1.

13/09/2017-
20/03/2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA - ICA.

Cargo Ocupado:

- Área de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio.
- Conocimiento SIGA, SIAF y SEACE
- Integrante de comités de Procesos de selección.

23/03/2017-
31/12/2019

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DE ICA S.A.**

Cargo Ocupado:

- Especialista en Contrataciones del Estado – Oficina de Logística.
- Conocimiento SIGA, SIAF y SEACE
- Integrante de comités de Procesos de selección.

01/12/2020 –
28/10/2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – ICA.

Cargo Ocupado:

- Gerente de Desarrollo Económico y Turismo.

02/11/2020-
31/12/2020

**PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR
QALIWARMA – UNIDAD TERRITORIAL ICA.**

Cargo Ocupado:

- Supervisor de Compras – Asistencia técnica a Comité de Compra.

PROFESIONAL CERTIFICADO OSCE

EJERCICIO DE DOCENCIA

- Universidad Andina del Cusco filial Puerto Maldonado

EVENTOS DE CAPACITACION Y CONVENCIONES

- **UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”-
LAMBAYEQUE**
Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias contables y Financieras
- **CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
“CIBERTRONIC” DE ICA**
Area de Computación y Sistemas
- **UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE
DE DIOS.**
Operador de Microcomputadoras
- **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE JUNIN**
Congreso nacional de contadores Públicos del Perú.
- **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE
DE DIOS**
Diploma de colegiatura.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE
AREQUIPA.**
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas- certificado
De “Gerencia Publica y Municipal”
- **SEMINARIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y EL SIAF- 2005 REALIZADO CAEA.**

- 8/5
- SEMINARIO DENOMINADO "LEY UNIVERSITARIA LA EDUCACION SUPERIOR EN NUESTRO PAIS: CARACTERISTICAS Y PERSPECTIVAS" REALIZADO CAEA.
 - CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL "SEMINARIO DE GESTION DE LOS BIENES MUEBLES E INVENTARIO SU SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ESTATAL"
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Seminario Taller "Auditoria Practica de Estados Financieros".
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Seminario Taller "Aplicación Practica del Régimen de Retenciones, Percepciones y Sistemas de Deduciones".
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Seminario Taller "Precios de Transferencia".
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Seminario Taller "Libros y Registros Contables Vinculados a Asuntos Tributarios y la Planilla Electrónica".
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Conferencia "Certificación y Recertificación del Contador Publico Colegiado".
 - ACTUALIDAD EMPRESARIAL
Seminario "Contable tributario- Cierre Contable tributario ejercicio 2007/Planilla Electrónica PDT 601- Aplicación y Practica".
 - COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MADRE DE DIOS
Seminario Taller "Auditoria de estados financieros y el Nuevo Dictamen del Auditor Independiente".
 - CAPACITACION ESCUELA UTRIVIUM
Contrataciones del Estado.
 - INSTITUTO DE CAPACITACION TECNOLOGICA PROFESIONAL DEL PERU-ICTEP PERU
Nuevo Reglamento de la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado.
 - CAPACITACION SYSTEMATIC.
"Gestión Publica"

- 04
- **INSTITUTO DE CAPACITACION TECNOLOGICA PROFESIONAL DEL PERU-ICTEP PERU**
Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA 2016.
 - **INSTITUTO DE CAPACITACION TECNOLOGICA PROFESIONAL DEL PERU-ICTEP PERU**
Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF-SP
 - **INSTITUTO DE CAPACITACION TECNOLOGICA PROFESIONAL DEL PERU-ICTEP PERU**
CONTRATACIONES DEL ESTADO.
 - **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
Diploma de Especialización Gestión Pública.
 - **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
Curso de Especialización en: Elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la Contratación de Bienes y Servicios.
 - **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
Curso de Especialización por: Niveles Básico- Intermedio-Avanzado en Contrataciones del Estado.
 - **CORPORACION DE FORMACION Y DESARROLLO**
Diploma de Especialización de: Gestión de Contrataciones del Estado en el Marco de la ley N° 30225 y su modificatoria.

RESOLUCIONES DIRECTORALES

- **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante de la Comisión especial Encargada de Levantar las Observaciones e informes De la Auditoria Financiera y Operativa año 2004
- **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante del Comité de Donaciones año 2003
- **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante de la Comisión de Inventarios Físico de Existencia del Almacén de Medicamentos e Insumos Médicos -Quirúrgicos. Año 2003.
- **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante de la Comisión de Inventarios Físico General año 2003.

03
• **MINISTERIO DE SALUND (Nivel Central)**
Constancia coordinaciones normatividades legales Sobre
Administración de Bienes.

• **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante del Comité de Gestión Patrimonial año 2005

• **DIRESA MADRE DE DIOS**
Integrante del Comité Técnico Regional de Reestructuración de
las Asociaciones CLAS-2008

INFORMATICA

WORD
EXCEL
POWER POINT
ACCES
INTERNET

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO



Resolución Directoral

N° 282 -2022-HSMSI/DE

Ica, 25 de Julio del 2022

VISTO:

El Memorando N° 1683-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Memorando N° 607-2022-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

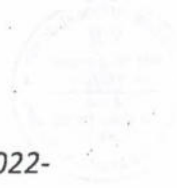
Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo;

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 117- 2022-GORE-ICA/GGR, de fecha 20 de Junio de 2022, se resuelve designar al **M.C. CESAR AMERICO OLAVE AYME**, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, adscrita a la Dirección Regional de Salud de Ica, del Gobierno Regional de Ica, correspondiéndole asumir las funciones y atribuciones establecidas en los documentos de gestión;

02

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405 - HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA
FECHA 14 SEP 2022
REG 1371
ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FEDATARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.



Que, mediante Memorando N° 607-2022-HSMSI/DE, de fecha 21 de Julio del 2022, la Dirección Ejecutiva en atención a la R.E.R. N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de enero del 2019, ha visto por conveniente designar a partir del 22 de Julio del presente año al **CPC. RAY MILTON ZARATE PEREZ**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto del Hospital Santa María del Socorro de Ica, agradeciendo al **CPC. VÍCTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS** por el apoyo brindado a la Institución; en tal sentido dispone proyectar el acto resolutivo y notificar a la parte interesada;

Que, mediante Memorando N° 1683-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA de fecha 22 de Julio del 2022, el Director Administrativo comunica que la Dirección Ejecutiva en atención a la R.E.R. N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de enero del 2019, ha visto por conveniente designar a partir del 22 de Julio del presente año al **CPC. RAY MILTON ZARATE PEREZ**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto del Hospital Santa María del Socorro de Ica, agradeciendo al **CPC. VÍCTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS** por el apoyo brindado a la Institución; en tal sentido remite la presente para proyectar el acto resolutivo de designación y agradecimiento y se notifique a quien corresponda;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley 22867; Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud; y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

Estando a lo visado por la Dirección Administrativa y Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 22 de Julio del 2022, la designación como Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto del Hospital Santa María del Socorro de Ica, al **CPC. VÍCTOR ANTONIO DONAYRE RAMOS**, Dándosele las gracias por el apoyo brindado a la Institución;

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 22 de Julio del 2022, al **CPC. RAY MILTON ZARATE PEREZ**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto del Hospital Santa María del Socorro de Ica;

ARTICULO TERCERO.-Transcribir la presente Resolución a los interesados, e instancias pertinentes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Dr. César Américo Olave Ayme
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 41975 RNE. 27211 - 43502

CAOA/D.E-HSMSI
VADR/D.ADM-HSMSI
SSCHC/J-UPER-HSMSI



ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FISCALARIO
Autorizado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.

Resolución Directoral

N° 328 -2022-HSMSI/DE

Ica, 09 de Agosto del 2022

VISTO:

El Memorando N° 1785-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA; Memorando N° 762-2022-HSMSI/DE;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019, se resuelve delegar facultades a los Directores Adscritas a la Dirección Regional de Salud, quedando facultados a proceder a la designación de los cargos de confianza en su respectivas direcciones comprendiendo al personal de Salud como al personal administrativo;

Que, mediante Memorando N° 762-2022-HSMSI/DE, de fecha 03 de agosto del 2022, el Director Ejecutivo manifiesta que; se ha visto por conveniente, designar en adición a sus funciones, con retroactividad a partir del 01 de agosto del 2022 a la **LIC. ENF. ISSBETH DEL ROSARIO RAMOS OLIVARES** en el cargo de Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación del Hospital Santa María del Socorro de Ica, por lo que dispone, proyectar el Acto Resolutivo correspondiente, y realizar las acciones pertinentes;



Que, mediante Memorando N° 1785-2022-HSMSI/D.ADMINISTRATIVA, de fecha 08 de Agosto del 2022, el Director Administrativo comunica que; la Dirección Ejecutiva ha visto por conveniente, designar en adición a sus funciones, con retroactividad a partir del 01 de agosto del 2022 a la **LIC. ENF. ISSBETH DEL ROSARIO RAMOS OLIVARES**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación del Hospital Santa María del Socorro de Ica, por lo que dispone, proyectar el Acto Resolutivo correspondiente, y se notifique a quien corresponda;



En uso de sus facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, y de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y Resolución Ejecutiva Regional N° 0003-2019-GORE-ICA/GR de fecha 02 de Enero del 2019;



Estando a lo visado por Oficina de Administración y Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Santa María del Socorro de Ica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **DESIGNAR** en adición a sus funciones con retroactividad a partir del 01 de agosto del 2022 a la **LIC. ENF. ISSBETH DEL ROSARIO RAMOS OLIVARES**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Docencia e Investigación, del Hospital Santa María del Socorro de Ica, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la parte interesada e instancias correspondientes para su conocimiento, con las formalidades que establece la ley;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO

Dr. César Américo Olave Ayme
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.F. 41975 RNE. 27211 - 43502

Dirección Regional de Salud de Ica
U.E. 405 - HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO ICA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

15 SET 2022
FECHA
N° REG 1395

ECON. JOSE MIGUEL PERALTA CARMONA
FEDATARIO
Designado con R.D. N° 521-2021 HSMSI/D.E.

CAOA/DE-HSMSI
VADR/D.ADM-HSMSI
SSCHC/J-UPER-HSMSI